

las demas convocatorias que no han llegado
ni hace concepto se verifiquen se señale dia
para el remate, protestando que ni lo contrario
resultase algun perjuicio al comun y no ase-
gurame el abanto cerrado de dho. Sanchez
Gomez no sea de cuenta el exponente.

El Sr. D. Andres Fernandez Valera Reg. Or.
Dixo: que habiendo oido los memoriales
de abanto de vino dados a Christoval Sanz
Gomez y Christoval Sanchez Manzanera y
mesuras hechas y lo informado a los Cab.
Comunales se confirmaba y confirmo en un
todo con dho. informe.

El Sr. D. Josef Gomez Manzanera Reg. Difo.
que zelosa la Ciudad del beneficio de sus vecinos
y temerosa de un abanto en el año proximo
de ochocientos dt. se sirvió dar su comision
a los Sres. D. Juan Mariano Poyatos D. Pedro
Fran. Garcia y D. Pedro Manca Fern. mer-
chiron para que practicasen las diligencias
conducentes para proporcionar herido de vino
en dho. año ya fuese por regimien o a abanto
para por este medio poder suar al pueblo
con alguna proporcion mediante a que nun-
ca se esperaba de abanto como los que
en el dia tenemos a la vista pues por sus
circunstancias y precios tanto de verlo cuenta
a esta Ciudad el acierto en la eleccion del

Handwritten flourish or signature.

